E

l futuro, por supuesto, es imposible de predecir, de determinar, aunque, en mayor o menor medida, lo forjemos a diario con las decisiones que se toman en el presente.

Es cierto que en términos generales nada debe moverse “por modas” (como alguna vez lo dijera el maestro Fernando Hinestroza), pero no menos cierto es que deben tenerse los ojos bien abiertos para identificar las situaciones en que, por más que se desee una cosa, será otra la que ocurra.

Tal vez sea el caso del futuro de la profesión contable.

Si hay un servicio dentro del amplio espectro de la contaduría pública que ha perdido valor en el tiempo es el de la auditoría. Aunque los dictámenes siguen siendo un requerimiento por parte de autoridades regulatorias, bolsas de valores y demás partes interesadas, al final del día se ha convertido en eso: un requerimiento. De ahí que desde hace varios años ya se hable de la “[comoditización](https://www.ethicsboard.org/system/files/meetings/files/Agenda_Item_F-3_-_Current_Trends_in_the_Audit_Industry.pdf)” del servicio de auditoría.

No obstante, el riesgo sobre este servicio se ha inferido en términos de practicidad, dado que cada vez es más complejo realizar una auditoría por los requerimientos de cumplimiento legal que conlleva, frente a un mercado que cada vez confía menos en el resultado del dictamen, como se desprende de los innumerables escándalos que, la mayoría de las veces de manera injusta, señalan al auditor -y particularmente a su reporte sin salvedades-. Si a eso se le agrega que, técnicamente, la opinión que emite un contador con una tarifa muy baja es igual a aquél que carga una más alta, pues el escenario por supuesto no es el más alentador.

El tema es que, además de lo anterior, la auditoría cuenta con un nuevo factor en contra: la tecnología. Estudios indican que la inteligencia artificial y el [blockchain](http://revfin.org/corporate-governance-and-blockchains-by-david-yermack/) básicamente harán que no sea necesario contar con una auditoría sobre ningún cúmulo de información, incluyendo la contable. Tan seria es la afirmación, que [importantes casas de estudio](http://people.stern.nyu.edu/dyermack/courses/Hinkes-Yermack%20Fall%202018.pdf) del primer nivel mundial ya están abordando el tema en sus clases, y enseñan al respecto.

El lapso no es largo, [en opinión de algunos](https://internalaudit360.com/could-the-audit-profession-be-dead-in-10-years/) será cuestión de 10 años antes que la tecnología haga innecesaria la auditoría, en cuanto la seguridad que provee blockchain en la encriptación de información es de un nivel tal, que hará que el fraude prácticamente no exista y permitirá que la información contable cuente con una supervisión general, de todos los involucrados, que hará innecesaria la intervención de un tercero-auditor.

Quizá el tema al final no resulte tan apocalíptico y haya auditoría para rato. Quizá la tecnología no cambie la figura. Quizá el *Reporte Integrado* después de todo no la termine reemplazando tampoco. Todos sabemos que el *1984* no fue exactamente como lo imaginó George Orwell, aun cuando muchos puntos, tristemente, sí han terminado siendo realidad.

*Donny Donosso Leal*